

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 2
		FECHA: 13/11/2009

<b>JURIDICA</b>	<b>INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES</b>
<b>FINANCIERA</b>	
<b>TÉCNICA</b>	
<b>ECONOMICA</b>	

Valledupar, 02 de Diciembre de 2015

Doctor:  
**CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ**  
Rector  
**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

**REFERENCIA: CONVOCATORÍA PÚBLICA No. 011-2015**  
**OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMINETO Y ANDENES PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.**

Cordial Saludo;

En virtud del oficio de fecha 02 de Diciembre de 2015, a través del cual se solicitó la evaluación jurídica a las propuestas presentadas para la contratación referenciada, me permito rendirle el resultado de esta evaluación en los siguientes términos:

**EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:**

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad Generando la Necesidad Del Servicio No. 796-10-11- 2015.	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.	X	
3. Certificado De Disponibilidad Presupuestal.	X	
4. Convocatoria Pública	X	
5. Ofertas.	X	
6. Planilla de Recibo de Propuesta	X	
7. Acta de Cierre y Apertura de Propuestas	X	
8. Oficio Solicitando la Evaluación Jurídica.	X	



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG: 2 de 2
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA "EINER ROMERO REDONDO":**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		NO	SI	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía.	X		X	01
• Tarjeta Profesional	X		X	01
• Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios – Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA.	X		X	01
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		X	05
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y la empresa, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X	01
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	01
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Compromiso Anticorrupción – Convocatoria Pública No. 011-2015.				
• Certificado de Registro Único Tributario de la empresa y del proponente. "RUT" Actualizado.	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes – "RUP".	X		X	18
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02

**CUMPLE JURÍDICAMENTE**

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:** LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EINER ROMERO REDONDO", cumple con los requisitos legales exigidos dentro de la presente Convocatoria Pública. **Cumple Jurídicamente.**

Con invariable respeto,

  
 OFICINA JURÍDICA  
 ALDEMAR MONTEJO ZAPATA  
 Jefe Oficina Jurídica (E)

Proyectó: Laura Carrillo Castro/C.O.J.U.P.C.



**Universidad  
Popular del Cesar**

Coordinación Grupo Gestión Contable

CGGC – 203-1-03 07- 505

Valledupar, 03 de Diciembre de 2.015

Doctor  
**CARLOS EMILIANO GOMEZ OÑATE**  
Rector  
Universidad Popular del Cesar.

**Asunto: Respuesta Oficio de fecha 02 de Diciembre de 2015, Solicitud de Verificación Financiera**

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros del proceso contractual Convocatoria Pública No. 011 del 2015, cuyo objeto es "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO Y ANDENES PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR." Le hago llegar la verificación requerida y realizada con la información financiera reportada en el RUP de la única oferta presentada para este proceso, correspondiente a: EINER ROMERO REDONDO.

Cordialmente,

**ORLANDO SEOANES LERMA.**  
Coordinador Grupo Gestión Contable

*Anexo: 2 Folios*



Valledupar, 03 de Diciembre de 2015

### EVALUACIÓN FINANCIERA

**OBJETO: "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO Y ANDENES PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".**

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera relacionada con el aspecto financiero objeto de presente evaluación, presentados en la oferta de la firma **EINER ROMERO REDONDO** los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al proceso contractual de la Convocatoria Pública No. 011 del 2015, del citado objeto.

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	EINER ROMERO REDONDO
Fotocopia del RUP	SI CUMPLE Folios (024-041)
Indicador de Endeudamiento	0.04 Folio (025) Cumple
Indicador de Liquidez	17.58 Folio (025) Cumple
Razón de Cobertura de Intereses	28.73 Folio (025) Cumple

### COMENTARIOS

1. **EL PROPONENTE EINER ROMERO REDONDO**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No. 011 del 2015, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en el numeral 4.5 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, de los pliegos de condiciones.



## **CONCEPTO EVALUATIVO**

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a emitir concepto financiero sobre el citado proceso, me permito conceptuar que la oferta habilitada jurídicamente que fue objeto de este informe, financieramente cumple con los requisitos y condiciones financieras establecidas por la Universidad Popular del Cesar en la Convocatoria Publica No. 011 del 2015.

Por lo anteriormente expuesto y como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en el RUP anexo en la propuesta, específicamente en los folios 024 al 041 y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye que la oferta presentada por el proponente EINER ROMERO REDONDO, **CUMPLE FINANCIERAMENTE**



**ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA**  
Coordinador Grupo Gestión Contable

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1 PÁG.: 1 de 12 FECHA: 23/08/2011

Valledupar, 02 de Diciembre de 2015

Doctor:  
**CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ**  
 Rector  
**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

**REFERENCIA:** INFORME TÉCNICO ECONÓMICO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011-2015  
**OBJETO:** ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMINETO Y ANDENES PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

Cordial Saludo;

En virtud del oficio de fecha 02 de Diciembre de 2015, a través del cual se solicitó la evaluación técnico económico de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, me permito rendirle el resultado de esta evaluación en los siguientes términos:

**VERIFICACION DE EXPERIENCIA ESPECIFICA**

EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR UNA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRES (03) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, CUYO OBJETO CONSISTA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES, CUYO VALOR TOTAL EJECUTADO SUMADOS SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV.

ASI MISMO POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, DEBERÁ CONSISTIR O INCLUIR EN SU OBJETO ESPECIFICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO, POR LO TANTO SE TOMARÁ EL VALOR EN SMMLV CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO.

**VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 992.814.599  
**VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV:** 1.540,80SMML  
**VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR AL 100% VECES DEL PO, ES DECIR 1.540,80 SMML**

27



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR		CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01	
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESITAS CONTRACTUALES		VERSIÓN: 1	
		PÁG.: 2 de 12	
		FECHA: 23/08/2011	

**EL PROPONENTE APORTO LA SIGUIENTE INFORMACION:**

OBJETOS CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE OBRAS CIVILES	CONTRATO No.	ENTIDAD CONTRATANTE	HABER EJECUTADO Y TERMINADO EN LOS ULTIMOS (10) AÑOS	FORMA DE EJECUCION Y % DE PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO % DE PARTICIPACION	SIMILV EXIGIDOS IGUAL O MAYOR A 1,540.80 SIMILV	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSTRUCCION DE DOCE (12) COMEDORES ESCOLARES TIPOS EN LA VEREDA COSTA RICA, SAN ANTONIO, BUENOS AIRES, SAN ISIDRO, LA GUAMERA, LA TRINIDAD, LAS ANIMAS, EL CAUDALOSO, LA CONQUISTA, ARAUCORAMA, MANIZALES BAJO, EL ZUMBAADOR DEL MUNICIPIO DE LA YAGUA DE IBIRICO, CESAR.	051-2009	MUNICIPIO DE LA YAGUA DE IBIRICO	SI	EINER ROMERO REDONDO - CONSORCIO 50%	27-OCT-2009	23-OCT-2011	\$1.195.550.392	\$597.775.191	1.203,00 SIMILV	CUMPLE
CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL HOGAR GRUPAL, LOS FUNDADORES EN EL MUNICIPIO DE PAIMITAS - CESAR	001-2014	MUNICIPIO DE PAIMITAS	SI	EINER ROMERO REDONDO 100%	01-ABR-2014	01-JUN-2014	\$253.475.941	\$253.475.941	411,48 SIMILV	CUMPLE
CONSTRUCCION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y ADECUACION DEL CERRAMIENTO, D. LA PUZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	028-2907	GOBERNACION DEL CESAR	SI	EINER ROMERO REDONDO - CONSORCIO 50%	18-FEB-2007	20-MAY-2019	\$252.582.597,00	\$126.291.298,5	291,19 SIMILV	CUMPLE
<b>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL PROPONENTE</b>										
<b>1.905.677</b>										

ADEMAS DEBERA DEMOSTRAR QUE EN LOS CONTRATOS RELACIONADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE HAYAN EJECUTADO COMO MINIMO, LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRA: - 200 ML. DE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA EN CERRAMIENTO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD APORTADA	CUMPLE / NO CUMPLE
INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA EN CERRAMIENTO	ML	200	233,82	CUMPLE

27X

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1 PÁG.: 3 de 12 FECHA: 23/08/2011

**VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA**

El Proponente cumple con la experiencia especifica acreditada en el RUP, con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel exigidos así:

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCION
721029	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
721015	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**VERIFICACION CAPACIDAD RESIDUAL**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	EINER ROMERO REDONDO
Capacidad organizacional	\$ 653.892.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	80
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 176.063.719
Cálculo	\$ 739.385.081
Capacidad Residual del Proponente	\$ 739.385.081

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 992.814.599
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 496.407.308

Compatibilidad de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

**SI CUMPLE**

24

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES	VERSION: 1 PÁG: 4 de 12 FECHA: 23/08/2011

**VERIFICACION EQUIPO DE TRABAJO**

**DIRECTOR DE OBRA (CUMPLE)**  
**NOMBRE:** DELLYS PATRICIA PEREA BARBOZA  
**CC:** 32.762.752 DE BARRANQUILLA  
**PROFESION** INGENIERO CIVIL  
**M.P No.** 08202-57126ATL  
**ESPECIALISTA** EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

1	Deberá ser Ingeniero Civil, Especialista en Análisis y Diseño Estructural y/o afines a la Ingeniería Civil; lo cual probará, con la aportación de los diplomas correspondientes	INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	SI	CUMPLE
2	Copia de la Cedula de Ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional, Vigencia De La Matrícula Profesional y Acta de Grado	SUBSANAR	SI	EL PROPOENENTE DEBE SUBSANAR APORTANDO COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA
3	Carta De Intencion Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su matrícula profesional expedida por el COPNIA, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso. (fecha de exp. De la matrícula prof. 16 de noviembre de 1995)	20AÑOS	SI	CUMPLE
5	Experiencia Especifica: Haber sido Director de obra en un (1) contrato con entidades públicas, cuyo objeto consista en la adecuación y/o mejoramiento de instalaciones de uso público institucional, terminado dentro de los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente proceso de selección, y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de cerramiento y de andenes	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y VALOR ACUJ EXIGIDO	SI	CUMPLE

7/6

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR		CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES		VERSIÓN: 1 PÁG.: 5 de 12 FECHA: 23/08/2011

**RESIDENTE DE OBRA (CUMPLE)**

**NOMBRE:**

**EDUAR YESDI ORTA JAIMES**

**CC:**

**77.103.160 DE CHIRIGUANA**

**PROFESION**

**ARQUITECTO**

**M.P No.**

**A08052000-77103160**

1	Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto lo que probará aportando el diploma correspondiente.	ARQUITECTO	SI	CUMPLE
2	Copia De La Tarjeta Profesional, Vigencia De La Matricula Profesional y Diploma	APORTARON	SI	CUMPLE
3	Carta De Intencion Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de su matricula profesional y hasta el cierre del presente proceso para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su matricula profesional expedida por el COPNIA o la CPNVA, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso.. (fecha de exp. De la matricula prof 28 de abril de 2000)	15 AÑOS	SI	CUMPLE
5	Experiencia Especifica: Haber sido Contabilista y/o residente de obra en un (1) contrato con entidades públicas, cuyo objeto consista en la adecuación y/o mejoramiento de instalaciones de uso público institucional, terminado dentro de los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente proceso de selección, y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de saneamiento y/o aduanas.	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y VALOR ACUJ EXIGIDO	SI	CUMPLE

**RESIDENTE DE LA CALIDAD (CUMPLE)**

**NOMBRE:**

**JORGE ALBERTO FERNANDEZ OROZCO**

**CC:**

**6.701.280 DE BARRANQUILLA**

**PROFESION**

**INGENIERO CIVIL**

**M.P No.**

**08202-16534ATL**

**ESPECIALISTA**

**EN GERENCIA DE LA CALIDAD**

27



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS  
CONTRACTUALES

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01  
VERSIÓN: 1  
PÁG: 6 de 12  
FECHA: 23/08/2011

		INGENIERO CIVIL- ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD	SI	CUMPLE
1	Deberá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto con Especialización en Gerencia de la Calidad o Auditoría de la Calidad, lo que probará aportando los diplomas correspondientes.		SI	CUMPLE
2	Copia De La Tarjeta Profesional Vigencia De La Matrícula Profesional Y Diploma	APORTARON	SI	CUMPLE
3	Carta De Intención Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso, para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su tarjeta profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNI, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso, (fecha de exa. De la matrícula prof. 13 de febrero de 1985).	30 AÑOS	SI	CUMPLE
5	Experiencia Específica: Deberá contar con experiencia como Residente de la Calidad y/o asesor de la calidad y/o Profesional de Aseguramiento de la Calidad en un contrato con entidades públicas, cuyo objeto cuyo objeto consista en la adecuación y/o mejoramiento de Instituciones de uso público institucional, terminado dentro de los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente proceso de selección, y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de cerramiento y/o auxiliares.	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y TIEMPO ACUJ EXIGIDO	SI	CUMPLE

#### VERIFICACION FACTORES DE PONDERACION SELECCION DE CONTRATISTA

#### VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA: INFORME DE EVALUACION DEL PRECIO

##### 4.11.1 PROPUESTA ECONOMICA (500 PUNTOS):

La Universidad a partir del valor total de las Ofertas, asignará máximo quinientos (500) puntos acumulables de conformidad con el siguiente procedimiento. Para la ponderación de la propuesta económica se seleccionará el método de acuerdo con los métodos que se nombran a continuación:

Numero	Método
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica con presupuesto oficial
4	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del In ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

72



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESIAS CONTRACTUALES

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01  
VERSION: 1  
PÁG.: 7 de 12  
FECHA: 23/08/2011

Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_cam.htm#trm](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm#trm)

Rango Inclusive	Numero	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Fecha fija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación. 01 de Diciembre 2015 SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

Tasa Representativa del Mercado del día 01 de Diciembre de 2015 que es el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación.

FECHA (DDMM/AAAA)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)
01/12/2015	\$3,142.11
02/12/2015	\$3,131.95
03/12/2015	\$3,166.67
04/12/2015	\$3,149.12

### a) MEDIA ARITMÉTICA

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas, para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

- X= Media aritmética.
- Xi= Valor total corregido de la propuesta i
- n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

MA

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1 PÁG.: 8 de 12 FECHA: 23/08/2011

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} \text{Incluir el valor del máximo puntaje} \times (1 - (\frac{X_i - X}{X_i - X_{\min}})) & \text{para valores menores o iguales a } X \\ \text{Incluir el valor del máximo puntaje} \times (1 - 2 \cdot (\frac{X_i - X}{X_i - X_{\min}})) & \text{para valores mayores a } X \end{cases}$$

Donde,

- $X$  = Media aritmética.
- $X_i$  = Valor total de cada una de las Ofertas  $i$ , sin decimales
- $i$  = Número de oferta.

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la propuesta, como se observa en la fórmula de ponderación. Las Ofertas que no estén definidas como válidas no se les tendrá en cuenta puntaje alguno, por concepto de Apoyo a la Industria Nacional y Factor de Calidad. Las Ofertas que no estén definidas como válidas no se les tendrá en cuenta puntaje alguno, por concepto de Apoyo a la Industria Nacional y Factor de Calidad.

DESCRIPCIÓN	VALOR
$X$ = Media aritmética,	\$ 991.823.156,67
$V_i$ = Valor total corregido de cada una de las Ofertas $i$	\$ 991.823.156,67
$P_o$ = Presupuesto oficial	\$ 992.874.599
$n$ = Número de ofertas.	1
<b>PUNTAJE DE LA OFERTA</b>	<b>500 PUNTOS</b>

**VERIFICACION PROGRAMACION DE OBRAS E INVERSIONES**

<b>PROponentes</b>	<b>Proponente</b>
<b>ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO Y ANDENES PERIMETRALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	<b>EINER ROMERO REDONDO</b>

24



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS  
CONTRACTUALES

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01  
VERSIÓN: 1  
PÁG.: 9 de 12  
FECHA: 23/08/2011

Nº	Anexo programación	Puntos Posibles	Aspecto a Evaluar	Observación del Evaluador	Puntos Obtenidos
1	Diagrama CPM/PERT	50	Definición de la trayectoria crítica, definición de todos los caminos posibles, presentación de la malla, conexiones y cruce de actividades, nomenclatura de actividades y frentes de trabajo. <b>31 Actividades de la red con plazo de 120 Días calendario.</b> Cálculo de interacción adelantada, iniciación tardía, terminación adelantada y terminación tardía de cada una de las actividades o tareas, teniendo en cuenta la duración de las mismas, fluctuaciones y cálculos de incertidumbre mediante sus tiempos, identificación de actividades simples y compuestas y anexo de cálculo probabilístico de la duración real para cada actividad compuesta mediante el método PERT.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50
2	Cuadro de Rendimientos y duración de actividades.	50	La variación está estrechamente ligada a la probabilidad de cumplir con el plazo de cada tramo de obra y la obra total, se califican como inconsistencias todas aquellas actividades que tengan una variación calculada mayor al 50% de las que estén en la ruta crítica. <b>Máximo usado: 11%.</b> <b>Promedio: 1%.</b>	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
3	Variaciones	30	El último paso es realizar la comprobación del plazo propuesto que es igual a la desviación normalizada, más la desviación típica, más el tiempo calculado de la red (TC). <b><math>ABS(Z + \sqrt{1 + T_0 - plazo}) \times 100 &gt; 91,50\%</math></b> <b>Plazo</b> <b>Solicitado</b> <b>Varianza: 0,38</b> <b>Desviación: 0,62</b> <b>Desviación normalizada: 0,00</b>	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
4	Comprobación Del Plazo Propuesto	30		Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30

27



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS  
CONTRACTUALES

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01  
VERSIÓN: 1  
PÁG.: 10 de 12  
FECHA: 23/08/2011

5	Actividades, Nomenclaturas y Precedencias	30	Se organizarán las actividades y se identificarán dependiéndolo del frente de trabajo al que pertenezcan, sus duraciones estarán dadas por las sumas de las duraciones de sus actividades contenidas en sus caminos principales dentro de la red.  Comprobación del plazo: 99,48%	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
6	Gantt de Inversión general	50	Correspondencia entre el diagrama de Gantt con el diagrama de ruta crítica, y de los valores con los expresados en el presupuesto.  MES N°1 \$44,299,195 4,47% MES N°2 \$410,455,681 41,38% MES N°3 \$765,598,321 77,19% MES N° 4 \$991,823,157 100,00%	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50
7	Gantt de Inversión con IA-TA	10	Correspondencia con el Gantt de Inversión general y de los valores expresados en el presupuesto.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	10
8	Gantt de Inversión con II-TT  Costos Acomilado del Proyecto Cuadro comparativo y gráfico de flujos de fondos (IA-TA) vs (II-TT)	10	Correspondencia con el Gantt de Inversión general y de los valores expresados en el presupuesto.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	10
9		30	Correspondencia con los diagramas Gantt de Inversión IA-TA y II-TT, sus costos acumulados y porcentajes de incidencia.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
10	Gantt de Personal	30		Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30

27



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES  
CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01  
VERSIÓN: 1  
PÁG: 11 de 12  
FECHA: 23/08/2011

	Flujo de Personal por Día		Correspondencia con las duraciones, números de cuadrillas, anexo de tipos de cuadrillas y cuadro de rendimientos.		
	Flujo de Cuadrillas por Día		Correspondencia con las duraciones, números de cuadrillas, anexo de tipos de cuadrillas y cuadro de rendimientos.		
	Histogramas de Cuadrillas y Personal		Correspondencia con el Flujo de Personal y Cuadrillas. 4 Masas		
11	Distribución De Equipos	30	La distribución de equipos se realiza tomando cada uno de los equipos contenidos en los apu y construyendo para cada uno un diagrama de Gantt en formato LA-TA en donde aparezcan la cantidad usada por cada día dependiendo de los ítems que necesitan de él.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
12	Herramienta contribución al	50	La herramienta debe permitir la comparación de las curvas para cada período de pago y para el plazo del proyecto total, generar un informe de cantidades mensuales sobre el formato de cantidades presentado en este pliego de condiciones	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50
	PUNTOS POSIBLES:	400		PUNTOS OBTENIDOS:	400

**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (100 PUNTOS)**

El proponente aporte la cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo y la certificación emitida por el proveedor donde consta que el concreto y el acero son productos elaborados con materiales colombianos.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Quando el proponente oferte el 100% de personal nacional		100	100
Quando el proponente oferte personal nacional y extranjero		50	
Quando el proponente oferte servicios con personal extranjero		25	
Quando el proponente no aporte el documento donde haga el ofrecimiento de apoyo e industria y comedio		0	
<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO</b>			<b>100 PUNTOS</b>



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1
	PÁG: 12 de 12
	FECHA: 23/08/2011

**CALIFICACIÓN TOTAL**

Una vez realizada la calificación por cada uno de los criterios señalados en los pliegos de condiciones, se procede a consolidar los puntos obtenidos.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A	FACTOR ECONOMICO	500 puntos	500 puntos
B	FACTOR DE CALIDAD	400 puntos	400 puntos
C	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 puntos	100 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>1000 PUNTOS</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:** LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EINER ROMERO REDONDO", cumple con los requisitos Técnicos y Económicos exigidos dentro de la presente Convocatoria Pública. **CUMPLE TÉCNICA Y ECONOMICAMENTE.**

Para mayor constancia, se firma a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2015.

Atentamente,

**LIBANIS FRANCISCO ARGUELLES DAZA**  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario  
Proyecto: Sandra Egea.

2